



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

TRABAJO FINAL DE GRADO:

**LAS HABILIDADES DEL PROFESORADO Y
LA DISRUPCIÓN EN EL AULA.**

**Presentado por Dña. Cristina de Prada Arteta para optar al Grado de
Educación Primaria por la Universidad de Valladolid.**

Tutelado por: D. José María Avilés Martínez.

Valladolid, 2014.

RESUMEN

Este trabajo es una breve investigación acerca de la presencia de conductas disruptivas en las aulas del Sistema Educativo y, la presencia o ausencia de las habilidades necesarias en el profesorado para actuar correctamente ante ellas. En el estudio se analizan los factores que favorecen la aparición de estas conductas inadecuadas, roles del alumnado, una correcta gestión del aula, la implicación de la familia y por supuesto, la importancia de reflexionar sobre el papel del docente y sus intervenciones con el alumnado más complejo.

Para ello se ha pasado un cuestionario en un centro educativo de Valladolid. Los resultados afirman la existencia de conductas disruptivas en las aulas independientemente de la edad del alumnado y el género del profesorado. Se muestra la relevancia de la gestión que se hace del aula, el perfil del profesorado y la implicación de la familia para modular las conductas disruptivas en las aulas.

Palabras clave: Educación, Conductas disruptivas, Estilo docente, Estrategias, Gestión de aula.

ABSTRACT

This assignment is a brief research about the presence of disruptive behaviors in the classroom of the Education System and, the presence or absence of the necessary skills in teachers to act properly upon them. In the current study, the factors which may favor the emergence of these inappropriate behaviors, the roles of students, a good classroom management, the implication of the family and, of course, the importance of pondering over the role of teachers and their interventions with the most complex students are analyzed.

For this purpose, a questionnaire has been distributed over an educational establishment in Valladolid. The results affirm the existence of disruptive behaviors in the classroom regardless of the age of students and the genre of teachers. In this research, the relevance of family and mainly, the role of the teacher profile in order to remove the presence of disruptive behaviors in the classroom are displayed.

Keywords: Education, Disruptive behaviors, Teaching style, Strategies, Classroom management.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN.	1
1.1	Planteamiento del tema, motivo de elección del mismo.	1
1.2	Posición en la que se encuentran actualmente los estudios realizados sobre este fenómeno. .	2
2	OBJETIVOS GENERALES.	5
3	HIPÓTESIS SOBRE EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	5
4	MARCO TEÓRICO.....	5
4.1	Las conductas disruptivas en el aula.	5
4.2	Factores. Causas que provocan estas conductas.....	6
4.2.1	Factores externos:.....	6
4.2.2	Factores internos:	8
4.3	Mejoras de la conducta disruptiva.....	10
4.3.1	Perfil del profesorado. Conocimientos y habilidades para una gestión correcta de las actitudes disruptivas en el aula.....	10
4.3.2	Roles del alumnado que podemos encontrar en las aulas y posibles estrategias de trabajo.....	15
4.3.3	Implicación educativa de la familia.....	21
4.3.4	Gestión del aula.....	22
5	METODOLOGÍA.	29
6	RESULTADOS.....	30
7	DISCUSIÓN.....	39
8	CONCLUSIONES.	43
9	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	46
10	ANEXOS.....	46

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1: Los perfiles del Profesorado. Inspirado en Marchena (2009).....	13
Tabla 2: Características y estrategias para el rol <i>Charlatán</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	15
Tabla 3: Características y estrategias para el rol <i>Irrespetuoso</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	15
Tabla 4: Características y estrategias para el rol <i>Matón</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	16
Tabla 5: Características y estrategias para el rol <i>Desafiante</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	16
Tabla 6: Características y estrategias para el rol <i>Cotilla</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	16
Tabla 7: Características y estrategias para el rol <i>Chivo expiatorio</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	16
Tabla 8: Características y estrategias para el rol <i>Sabelotodo</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	17
Tabla 9: Características y estrategias para el rol <i>Interruptor perpetuo</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	17
Tabla 10: Características y estrategias para el rol <i>Tímido</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	17
Tabla 11: Características y estrategias para el rol <i>Gracioso</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	18
Tabla 12: Características y estrategias para el rol <i>Apático</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	18

Tabla 13: Características y estrategias para el rol <i>Contestón</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	18
Tabla 14: Características y estrategias para el rol <i>Hiperactivo</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	18
Tabla 15: Características y estrategias para el rol <i>Instigador en la sombra</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	19
Tabla 16: Características y estrategias para el rol <i>Grosero</i> . Inspirado en Vaello (2007).....	19
Figura 1: Ejemplo de Contrato de Conducta. Inspirado en Vaello (2007).....	20
Tabla 17: Estrategias empleadas en las advertencias. Basado en Vaello (2007).....	25
Tabla 18: Estrategias empleadas en los compromisos. Basado en Vaello (2007).....	26
Figura 2: Actitudes frente al establecimiento de sanciones. Inspirado en Vaello (2007).....	27
Tabla 19: Estrategias empleadas en las sanciones. Basado en Vaello (2007).....	27
Figura 3: Espacios del aula implicados en los procesos de atención. Inspirado en Marchena, 2009.....	29
Figura 4: Porcentajes de persona o personas generadoras de conductas disruptivas....	31
Figura 5: Género más frecuente en presentar conductas disruptivas.	32
Tabla 20: Resultados de conductas disruptivas.	32
Tabla 21: Niveles de gravedad de las conductas disruptivas.	33
Tabla 22: Cursos en los que tienen lugar las conductas disruptivas.....	33
Tabla 23: Relación Profesorado - Alumnado.	35
Tabla 24: Atención a las conductas disruptivas.	36

Tabla 25: Reparto del papel protagonista durante las sesiones..... 37

Tabla 26: Actitud de la familia ante las conductas disruptivas del alumnado..... 39

1 INTRODUCCIÓN.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL TEMA, MOTIVO DE ELECCIÓN DEL MISMO.

El tema que se ha elegido para la realización de este Trabajo Final de Grado es *“El perfil del profesorado para una adecuada gestión de las acciones disruptivas en el aula”*.

El motivo que llevó a la elección de este tema, se encuentra en la experiencia vivida durante el periodo de prácticas. Allí se observó principalmente a un alumno que presentaba actitudes o acciones que interrumpían a menudo el desarrollo de la práctica docente. Este suceso, planteó la importancia de conocer qué cualidades debe poseer el profesorado para actuar correctamente en una situación así, que probablemente, ocurre con más frecuencia de la que se piensa.

La relación entre un perfil docente preparado y una adecuada gestión de la disrupción, puede considerarse significativa puesto que conlleva unas repercusiones importantes, principalmente, en los aspectos sociales y educativos. Se puede afirmar este hecho, ya que un niño o una niña que presenta esa incapacidad de adaptar su comportamiento en función de las personas con las que se encuentra, y el contexto social en que tiene lugar esa interacción, indudablemente ve afectadas sus relaciones sociales, ya sea entre iguales o en relación con los adultos, así como su aprendizaje. No saber controlar estas situaciones puede generar un rechazo por parte de los propios compañeros. Si este acontecimiento se produce en un aula, el aspecto educativo se verá inevitablemente afectado. La presencia de interrupciones frecuentes y poco acordes con lo que se está trabajando, hace más difícil que el docente mantenga una correcta explicación, puesto que genera distracciones y hace que la información que se desea transmitir no sea tan adecuada como debería. Además, es importante considerar que no sólo afecta al profesorado que esté dirigiendo la sesión, sino que estas distracciones también se pueden dar en el resto de los alumnos/as, generando dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, afectando a la marcha de la clase, el ritmo y la tarea que se esté desarrollando. Estos motivos, dotan a esta investigación de cierta relevancia e interés científico.

Esta situación, induce a una reflexión sobre el hecho de que en un futuro, estas mismas actitudes pueden tener lugar en tus clases y por ello, se debería estar capacitado para saber cómo

tratar o trabajar con ese alumnado que crea estas disrupciones en el aula. Se perseguirá reducirlas con el objetivo de conseguir eliminarlas, para lograr un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, la disrupción es un fenómeno que actualmente existe y preocupa, porque le puede pasar a cualquier docente. Se ha de investigar sobre cómo reaccionar de forma adecuada para conseguir una mejor convivencia en el aula.

1.2 POSICIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE LOS ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE ESTE FENÓMENO.

Por los estudios realizados hasta el momento y principalmente, por las personas más cercanas al ámbito escolar (especialmente el profesorado), se conoce que en las escuelas se pueden encontrar dos tipos de alumnado. Por un lado, estarían todos aquellos que tienen ganas e interés por ir a la escuela y aprender conocimientos nuevos sobre múltiples aspectos. Sin embargo, también podemos encontrar personas, que acuden al colegio sin mostrar ningún interés. Este hecho puede producirse por diversos motivos. Alguno de ellos, puede ser que la enseñanza sea obligatoria hasta los dieciséis años, así como la poca atracción que presente el contenido que ofrece la escuela, basado en un currículo poco cercano a la motivación de los alumnos/as. Este alumnado al que no se le consigue motivar, se muestra desganado y sin intención de colaborar en las tareas que se realicen en el centro escolar. Se dedican a contemplar lo que sucede en el aula o molestar, tanto al docente como a los compañeros de clase. Este tipo de conductas que entorpecen y dificultan la marcha normal de la clase, es lo que se denomina conductas disruptivas.

Uruñuela (2012), nos aporta una definición completa y concisa sobre lo que entendemos por conductas disruptivas que nos ayuda a comprender mejor toda la información relacionada que aparecerá a lo largo del documento. Dice lo siguiente:

Son a estas conductas que llevan a cabo los alumnos/as dentro de las clases, que pueden buscar diferentes objetivos como llamar la atención, reclamar un lugar en el grupo o manifestar su deficiente historia académica, y que tienen como consecuencia que el profesorado no pueda llevar a cabo de manera adecuada su tarea profesional de enseñanza, impidiéndole que pueda hacer la explicación de los temas, realizar las actividades oportunas o aplicar las evaluaciones que considere necesarias. Las consecuencias de las conductas disruptivas se dejan sentir en el retraso de los aprendizajes, dado el tiempo perdido en su corrección, así como en el deterioro progresivo del clima del aula y de las relaciones personales entre los distintos profesores/as y sus alumnos y alumnas (p. 5).

Estas actitudes disruptivas tan inoportunas que dificultan dar clase son el centro de atención de este trabajo, donde se pretende investigar sobre cómo poder prevenirlas o modificarlas para mejorar todo lo posible.

La presencia de estas conductas se debe a diversos factores, entre ellos están: la familia, el centro, la sociedad actual, profesorado... Esta investigación, se centrará en averiguar las habilidades necesarias para un perfil adecuado del profesorado que permita actuar de una forma apropiada ante estas conductas. Aspecto, que ha de ser considerado tanto por los futuros como por los actuales docentes, ya que está en sus manos hacer todo lo posible por cambiarlo.

Entre los datos más relevantes obtenidos hasta el momento, se encuentra que los cursos en los que este tipo de comportamiento está más presente son primeros y segundos de la ESO. Destaca la prevalencia del alumnado masculino frente al femenino, ya que, de cada cuatro alumnos/as, tres son niños y una niña. En cuanto al género del profesorado, las profesoras suelen sufrir más este tipo de actitudes puesto que no son respetadas de igual manera por el alumnado masculino (Uruñuela 2012).

Estas actitudes, pueden manifestarse de múltiples formas.

- En primer lugar, podremos encontrarnos una falta de rendimiento motivada por la pasividad del sujeto (no hace las tareas encomendadas, se niega a realizar exámenes, no lleva el material necesario...).
- En segundo lugar, pueden centrarse en molestar en clase (cambiándose de sitio, levantarse con frecuencia, hablar de forma constante, hacer ruidos, no dejar atender a los compañeros, etc.).
- En tercer y último lugar, estas conductas pueden verse reflejadas en el absentismo (impuntualidad, faltas injustificadas, abandono escolar...).

Estas conductas disruptivas son variables. Uruñuela (2006) considera que los meses en los que hay mayor disrupción son octubre, noviembre y marzo. Esta diferencia también se aprecia a lo largo de la semana, siendo más predominante al comienzo. También aparecen cambios en función de las asignaturas, pero sin olvidar la influencia de los factores personales del profesorado y sobre todo del estilo docente. Se deben analizar las creencias y opiniones personales, tanto de docentes como de alumnado, que se manifiestan a través de estas conductas poco adecuadas.

Aunque es un tema que preocupa y se comenta entre el profesorado, no hay investigaciones que se centren específicamente en el estudio del *fenómeno disrupción*. Los datos averiguados hasta el momento, suelen proceder de análisis parciales, centrados en una comunidad o centro escolar concreto.

A pesar de la inexistencia de una investigación profunda sobre este aspecto, sí se pueden encontrar algunos documentos que consiguen aportar posibles estrategias para saber cómo actuar ante la presencia de estas conductas disruptivas en el aula, debido a la preocupación de personas que trabajan en los centros escolares.

Para la realización correcta de un trabajo de investigación como éste, se precisa de unas habilidades más específicas que se adquieren a lo largo de la formación académica universitaria. Son las siguientes:

La adquisición de una terminología más específica centrada en el ámbito de la educación, así como el conocimiento de diferentes características (sociológicas, pedagógicas y psicológicas) del alumnado en sus diferentes etapas, contenidos que presentan una estrecha relación con el aspecto que se trata en este trabajo. Además de aprender diversos principios y procedimientos que tienen lugar en la práctica educativa, como las técnicas de enseñanza-aprendizaje que incitan a reflexionar sobre lo que sucede cuando éstas fallan.

El dominio de conocimientos que han sugerido el planteamiento del tema principal de este documento, queda reflejado tras observar y reconocer, qué son y qué no son, unas buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje. Dejando por escrito en este documento la integración de la información relevante adquirida de documentos fiables para poder argumentar las decisiones que sirvan para una mejor gestión del aula y además, la eliminación de la presencia de conductas disruptivas.

La investigación terminará con una reflexión en la cual se emitirán juicios de índole social y científica, procurando que pueda ser leída y entendida por cualquier público, pudiendo observarse a lo largo de todo el documento la igualdad entre mujeres y hombres, y la tolerancia hacia todas las personas.

2 OBJETIVOS GENERALES.

Los objetivos perseguidos en la realización de este trabajo son:

- Conocer las causas de las conductas disruptivas.
- Tratar las habilidades y estrategias que ayuden a conseguir una adecuada gestión del aula.
- Presentar diferentes características del perfil del profesorado.
- Valorar la posición de las familias ante las soluciones que se proponen.

3 HIPÓTESIS SOBRE EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

La hipótesis que se plantea al comienzo de este trabajo, y se negará o corroborará al final de la investigación, es la siguiente: La presencia de un adecuado perfil del profesorado afectará positivamente en el control del aula ante la aparición de conductas disruptivas.

4 MARCO TEÓRICO.

4.1 LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA.

La existencia de estas conductas disruptivas se debe a la presencia de otras carencias o dificultades que a simple vista no se pueden ver. Las conductas que se aprecian a través de la observación son las consecuencias y no las causas. Si se atiende únicamente a lo que se observa en las personas que las presentan y se pasa por alto el qué las produce, las propuestas que se proporcionen para solucionarlo, no serán efectivas.

Marchena (2009), define *Comportamiento Disruptivo*, como las actitudes que presenta el alumnado comportándose de una manera determinada en relación al momento evolutivo en el que se encuentra (en función de su edad y grado de maduración). Por otro lado, considera

Problemas de Disciplina Graves o de Violencia cuando estas actitudes suponen un ataque al respeto, la dignidad o la integridad de la otra persona.

4.2 FACTORES. CAUSAS QUE PROVOCAN ESTAS CONDUCTAS.

Existen múltiples posibles causas que originan, propician o favorecen la aparición de estas conductas disruptivas en las aulas. Debido a la variedad de estas causas, se agruparán en factores externos, aquellos que se consideran ajenos al contexto del aula y, factores internos, los pertenecientes al aula (Marchena 2009).

4.2.1 Factores externos:

Como se ha mencionado en el párrafo anterior, los factores externos son aquellas causas que promueven la aparición de estas conductas disruptivas en el aula y se caracterizan por ser ajenas al contexto de la clase. Situaciones que se presentan dentro del centro escolar, pero externas a la relación profesor/a-alumno/a. En alguna de ellas, el profesorado sí podría realizar alguna modificación para subsanarlo. A continuación, se muestran una serie de factores externos que influyen en la disrupción.

- El fracaso escolar. Considerado su origen por una falta de adecuación del currículo y de la organización de los centros escolares.
- La existencia de un currículo demasiado academicista, que se encuentra lejos de los intereses del alumnado.
- La amplia variedad y numerosa cantidad de asignaturas (11 o 12) que pueden conllevar una dispersión en el alumnado.
- La inadecuación o falta de recursos para conseguir sacar adelante a los que presentan mayores dificultades y necesitan realizar recuperaciones, lo que lleva a que aumente considerablemente el número de repetidores.
- La escasa atención a la diversidad del alumnado (distintos intereses, necesidades educativas especiales, etc.).
- La insuficiente relación o comunicación entre todo el profesorado que imparte clase a un grupo para saber cómo actuar con los alumnos/as disruptivos.

- La facilidad de llevar móviles o dispositivos electrónicos y musicales a cualquier lugar, favorece la aparición de estas conductas.
- El exceso de horas en Internet o de televisión en horario nocturno, lo que produce insuficientes horas de sueño para rendir en el ámbito escolar.
- Los medios de comunicación indudablemente influyen en la actitud de los estudiantes. Si lo que los alumnos y las alumnas encontraran en televisión fueran personas que han conseguido un gran éxito en su vida, por su responsabilidad, su trabajo y esfuerzo diario, en lugar de por crear situaciones mediáticas o por suerte, seguramente mostrarían un mayor interés y esfuerzo en el ámbito académico.
- Las actitudes que tienen los adolescentes actualmente cuando salen a divertirse, generalmente los fines de semana, cuentan con el alcohol e incluso otro tipo de sustancias y, cada vez a edades más tempranas. Indudablemente, repercute sobre el alumnado. Las repercusiones que generan estas sustancias tóxicas en el cerebro, dañan las conexiones de las neuronas, por tanto afectan a su capacidad intelectual y en consecuencia a su rendimiento escolar.

No obstante, aquí no aparecen todos aquellos factores externos que pueden presentarse y a los que se debe atender para conseguir una mejora del clima del aula. Otros factores externos más personales que están presentes e influyen, pueden ser la edad del alumnado, la capacidad del mismo, diferencias entre ellos (psicológicas, socio-económicas...), el bajo nivel de cultura, etc. Así como aspectos relacionados con el profesorado como la capacidad para motivar, la metodología utilizada y la evaluación. La organización del centro también contribuye a la presencia de estas conductas. Por ejemplo, la agrupación de los alumnos y alumnas en unos grupos determinados y rígidos, la inflexibilidad de los horarios y la distribución del profesorado en departamentos, dificulta en ocasiones la comunicación entre los docentes de un mismo aula (Uruñuela 2006).

En la realización de este trabajo, se considera contenido imprescindible el análisis del estilo docente. La forma con que el profesorado es capaz de resolver los conflictos que se producen en el aula, así como el trabajo conjunto de todo el equipo docente para gestionar las aulas. La autoevaluación debería ser de obligado cumplimiento, para que los docentes reflexionen acerca de su estilo docente y la manera de comunicarse con el alumnado.

Tras la lectura de estos factores, se observa la posibilidad que conseguir algunas mejoras en función del nivel de implicación que presente el docente. El factor que hace referencia a la insuficiente comunicación del profesorado que imparte clase en un aula, perfectamente podría ser corregido. Tan solo bastaría con una pequeña coordinación entre todos los docentes para actuar todos de igual manera y presentar una mayor firmeza ante estas conductas.

La falta de recursos para aquellas personas que presenten dificultades, puede atribuirse al centro escolar si a material se refiere. Ahora, también podría solucionarse si el docente crea su propio material, adaptándolo para trabajar con ellos.

Sin embargo, también encontramos otras causas en las que directamente el docente no puede intervenir. Alguna de ellas sería, el contenido obligatorio establecido por el currículo, así como la diversidad y multitud de asignaturas que se imparten por curso. Además, el uso irresponsable de internet o la televisión, así como la influencia que ejercen los medios de comunicación y la sociedad en sí sobre el alumnado, serían otras de estas causas externas.

La presencia de todos estos factores dificulta la existencia de un proceso de enseñanza-aprendizaje con un ritmo adecuado en los alumnos/as. El docente debe procurar disminuir la repercusión que tienen estas causas (aquellas a las que tiene acceso) sobre sus alumnos/as.

4.2.2 Factores internos:

En cuanto a las causas que aparecen en el contexto del aula y fomentan la aparición de estas conductas inadecuadas, se encuentran:

- Inhibición del alumno/a al encontrarse en la mayoría de ocasiones las cosas hechas, que le incapacita en la toma de decisiones o participación en la programación. El alumnado toma una actitud pasiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Falta de coordinación entre el profesorado y excesivo número de alumnos/as a los que atender.
- Diversidad del alumnado (extranjeros, TDAH, el desconocimiento del idioma, etc.) así como la personalidad de cada uno. En este sentido ya no sólo influye la nacionalidad, conocimiento del idioma,...En este caso, también nos referimos a los gustos, intereses,

carácter, formas de actuar y de pensar de cada uno. Ya que lo normal es que todos sean diferentes.

- Metodología que use durante las sesiones. Es decir, el porcentaje en el que el alumno/a participa e interviene, en lugar de ser un ente pasivo que se dedica simplemente a escuchar.
- Distribución de los pupitres. Evitar generar focos de distracción al acercarse a varios alumnos/as que se distraen con frecuencia, haciendo que los de su alrededor también dejen de prestar atención.
- Recursos materiales de los que se dispone en el aula para poder realizar unas sesiones más dinámicas y llamativas que consigan motivar al alumnado.
- Falta de rigurosidad ante el cumplimiento de las normas establecidas en el aula, que favorecerá la presencia de estas actitudes.

Estos factores internos, se refieren a esas circunstancias que promueven la aparición de estas conductas disruptivas. Todas ellas, están presentes en el interior del aula, siendo los principales responsables los docentes y el alumnado, de la reducción o eliminación de la existencia de estas situaciones.

Indudablemente, se puede encontrar una relación entre los factores externos e internos, como por ejemplo los recursos materiales que se menciona en ambos. El hecho de no contar con recursos audiovisuales, limita la intervención que llevará a cabo el docente con su alumnado. La inexistencia de materiales manipulativos elaborados, dependerá de la maña y tiempo de dedicación que el docente esté dispuesto a emplear para crearlos. La rigurosidad ante el cumplimiento de las normas, se puede relacionar con la inadecuada coordinación entre el profesorado. Pactar entre los docentes unas normas de actuación ante determinadas actitudes, aportará una mayor firmeza en su cumplimiento.

Por otro lado, encontramos múltiples causas que el profesorado debe tener en cuenta para mejorar el clima del aula y disminuir la aparición de la disrupción. La metodología, distribución de los pupitres y la falta de adecuación a las características del alumnado, son aspectos de gran repercusión y con posibilidad de cambio o mejora.

4.3 MEJORAS DE LA CONDUCTA DISRUPTIVA.

4.3.1 Perfil del profesorado. Conocimientos y habilidades para una gestión correcta de las actitudes disruptivas en el aula.

Considerando como los cuatro pilares del fenómeno disrupción al *profesorado*, el *alumnado*, la *familia* y la *gestión del aula*, se tratarán cada uno de ellos por separado dentro del apartado propuestas de mejora.

Atendiendo a la aportación de Uruñuela (2012), se encuentra la siguiente información en relación con el profesorado que ayuda a ponerse en situación sobre este aspecto.

Las conductas disruptivas son percibidas y valoradas emocionalmente por el profesorado de manera muy negativa, como algo que atenta directamente a su tarea y que le impide llevarla a cabo correctamente. Las actitudes de estos alumnos le distraen de lo que considera importante, explicar y transmitir los conocimientos de su asignatura, obligándole a centrarse en el control y orden de la clase. Inciden claramente en su motivación profesional, provocando desánimo y, a largo plazo, el denominado síndrome del profesor quemado, muchas veces traducido en problemas de salud y absentismo por depresión u otros problemas psicológicos. El enfado, la rabia y la ira, la ansiedad y la inseguridad, la frustración y la impotencia, la angustia y el desánimo son las emociones más frecuentes reconocidas por el profesorado cuando se abordan estos temas en los cursos de formación. (p. 9).

Por tanto, se constata una insuficiente formación del profesorado para ser emocionalmente competente y ser capaz de afrontar estas situaciones. Es complicado que el profesorado cambie la forma de percibir estas conductas, y no hay que verlo como si fuese una forma de justificar a este grupo de alumnado, sino que se debe intentar comprender el motivo que les lleva a comportarse así, y desde este punto intentar modificar sus comportamientos.

Por otro lado, Marchena (2009), destaca el hecho de que la mayoría de profesores/as trabaja de manera aislada, sin mantener contacto con el resto del profesorado. Este suceso no resulta favorecedor y señala que el profesorado ha de estar en contacto con el contexto en el que desarrolla su trabajo, puesto que si esta relación es inexistente, será complicado conseguir desarrollar las competencias que deberían tener.

Los rasgos de los docentes que han sido valorados positivamente por el grupo de alumnos y alumnas con el que trabaja Marchena (2009), son los siguientes:

- Si se producen salidas de tono por parte del alumnado, controlar su respuesta para no actuar de igual manera.
- Presentar un suficiente autocontrol para mantener el ritmo de la clase, pasando por alto las diversas interrupciones de poca importancia que se presenten.
- Hacer caso omiso de aquellas interrupciones que no mantienen relación con lo que se está trabajando en el aula.
- Cortar de raíz los comentarios fuera de lugar.
- Mostrar en todo momento que el docente es quien dirige la sesión.
- Conseguir ante la presencia de breves interrupciones, que el alumnado haya disfrutado de las tareas realizadas y, se logren los objetivos perseguidos por el docente.

Sin embargo, Marchena (2009), también aporta las características de los docentes que estos mismos alumnos/as consideran que dificultan dar clase. Estas conductas se pueden resumir en:

- No consigue mantener el orden de la clase. Por lo que no es capaz de controlar las discusiones que se producen, ni que el comportamiento del alumnado sea adecuado.
- Se caracteriza por su pasividad. No pone solución ante las situaciones inadecuadas que tienen lugar en el aula, se dirige a una minoría de alumnos/as, no actúa ante la presencia de insultos por lo que éstos no se detienen y atiende a las conductas disruptivas de manera arbitraria.

Tras esta breve síntesis sobre aspectos positivos o negativos en la actuación del profesorado, es importante reflexionar sobre si es necesario intervenir o responder a todos y cada uno de los comportamientos que muestren los alumnos/as en el aula. En primer lugar, el hecho de tener que interrumpir la práctica normal del aula para llamar la atención, es un inconveniente en algunas ocasiones, y en segundo lugar, porque a veces el silencio también es capaz de transmitir el mensaje que estamos intentando hacer llegar a los alumnos/as. Ante la irrelevancia de la situación el profesorado decide ignorarlo y hacerle llegar que la falta de

importancia de su conducta hace que no se le preste esa atención que reclamaba (siendo en algunos casos su objetivo).

Esta actuación, podría considerarse por determinadas personas como la presencia de una permisividad excesiva. Pero realmente, se debería pensar si en algunas ocasiones merece la pena interrumpir una clase que ya ha comenzado, para decir a los alumnos/as que llegan tarde, que no lo están haciendo bien, pudiendo incluso dar lugar a la consecuencia deseada por el alumno/a: llamar la atención. Si por el contrario, se habla personalmente con la persona que ha llegado tarde al finalizar la sesión, el resultado será más eficaz. En caso de que las situaciones que se produzcan sean por comportamientos de agresión verbal, física o faltas de respeto grave, lo que Marchena (2009) denominaba: *problemas de disciplina grave o violencia*, el profesorado deberá reaccionar y tomar las medidas que sean necesarias en el asunto de inmediato.

El alumnado con el que trabaja Marchena (2009), considerara como requisito imprescindible la presencia de las siguientes obligaciones en el perfil del profesorado:

- La puntualidad del docente, tanto al comenzar como al finalizar la sesión.
- Una correcta planificación y claridad de las tareas y trabajos que se les encomienda.
- Que se muestre imparcial. Que trate en igualdad de condiciones a todo el alumnado.
- Que muestre justicia en sus acciones, evaluaciones y compromisos que realice.
- Que preste atención a los conflictos que puedan surgir en el aula.

Según el alumnado de la investigación mencionada (Marchena 2009), considera que dentro de las obligaciones destacan por su ausencia, la puntualidad para iniciar las clases, la justicia en las calificaciones y la atención a los problemas de la clase. Por el contrario, consideran que se cumplen de una manera más rigurosa la puntualidad para finalizar la clase y la claridad de los trabajos que se les solicita.

En cuanto a la clasificación o definición de las características presentes en el profesorado, se tomará como referencia en primer lugar la explicación de Vaello (2007) y posteriormente, los perfiles docentes de Marchena (2009).

Por un lado, habrá un profesor/a cuyo interés estará puesto en educar a los alumnos/as aunque tenga que realizarlo a través de una materia. Para ello, el profesor/a preparará las sesiones, es decir, se informará de lo que va a trabajar, reflexionará sobre los contenidos, pensará acerca de la metodología que pueda resultar más adecuada para sus alumnos/as para así, obtener resultados académicos positivos y dominar los conocimientos sobre el campo que estará trabajando, pero sobre todo, adaptará el contenido que tratará con alumnos/as a sus características personales.

Sin embargo, no todos los profesores/as que se pueden encontrar en el sistema educativo son iguales. Por el contrario, puede centrarse únicamente en el contenido de la materia que se esté impartiendo, dejando en un segundo plano las necesidades que puedan presentar sus alumnos/as. En este caso, los alumnos/as deberán adaptarse al profesor/a en lugar del profesor/a adaptarse a los alumnos/as.

Por otra parte, Marchena (2009), muestra cuatro perfiles de profesorado que se recogen en la Tabla 1 (la denominación que ella nos ofrece, aparece en cursiva).

Tabla 1: Los perfiles del Profesorado. Inspirado en Marchena (2009).

PERFIL OPUESTO

El profesor o la profesora es opuesto a sus alumnos/as, lo que hace que se generen situaciones de tensión y de antagonismo. Estas situaciones favorecen un aumento de la velocidad en el ritmo de enseñanza-aprendizaje ya que, no se atiende a las intervenciones de los alumnos/as. En algunas ocasiones, se muestran favoritismos a determinados alumnos/as o incluso se producen mensajes de descrédito. El docente no consigue conectar con los estudiantes puesto que su comprensión es baja.

PERFIL AMBIVALENTE

El docente muestra un alto grado de comprensión del alumnado. Aparece en el ambiente del aula una flexibilidad docente ante los acontecimientos que van surgiendo. Es capaz de personalizar la comunicación con sus alumnos/as. En sus mensajes, transmite su valoración e incluso comparte momentos de humor con el alumnado. Se preocupa en adaptar las tareas en función de las características de cada alumno/a. No evita oponerse al grupo si lo considera necesario, lo que puede en determinadas situaciones generar tensión.

PERFIL CONCISO

Se caracteriza por mantener una interacción en la que hay una escasa oposición y comprensión. El resultado podría ser una interacción entre el docente y el alumnado escasa, no definida.

**PERFIL COMPRENSIVO-
ADECUADO**

Se caracteriza por su alto grado de comprensión hacia el alumnado y con escasa presencia de oposición. Correspondería con el perfil más adecuado. El docente, muestra una amplia variedad de mensajes valorativos hacia el alumnado, comparte momentos de humor, personaliza la relación y se muestra flexible ante situaciones imprevistas. La casi inexistencia de momentos donde presida el antagonismo, hace que no se respire tensión y que el ritmo de enseñanza-aprendizaje sea el adecuado a sus alumnos/as. Siempre tiene en cuenta las aportaciones de ellos y no muestra favoritismos.

Ver los perfiles del profesorado, sirve para identificar la relación que mantiene el docente con su alumnado como una pieza clave para mejorar los procesos de comprensión y en consecuencia, reducir las dificultades de aprendizaje.

La existencia de ciertos conocimientos, permiten formar al profesorado para analizar y promover la eliminación de las conductas disruptivas en las aulas. Alguno de ellos son: determinar una medida de actuación común ante la presencia de conductas poco adecuadas en las aulas, el aprovechamiento de los claustros para acordar normas y rutinas de aula que ayuden a crear un clima agradable, así como, contrastar estilos docentes que permitan aportar estrategias diferentes entre ellos, y conseguir un apoyo mutuo entre todos para ayudarse a intervenir en la disrupción (Fernández 2006).

Como se ha mostrado, la motivación es muy importante para hacer que los estudiantes que presentan estas conductas disruptivas, consigan llevar el ritmo de la clase. Para ello, se deberá recurrir a distintas estrategias. Como docentes, se perseguirá generar en ellos una actitud favorable, que genere una predisposición por su parte. Se tendrá como objetivo conseguir que creen sus propias expectativas y que esperen algo de la clase. Se debe intentar relacionar la materia con algún aspecto por el que muestren interés, para aumentar su motivación, así como por conseguir logros realizando de una manera correcta las tareas. También se les podrá generar una motivación con la obtención de recompensas.

4.3.2 Roles del alumnado que podemos encontrar en las aulas y posibles estrategias de trabajo.

Continuando con otro de los pilares, el *alumnado*, se exponen una serie de roles que con frecuencia se encuentran presentes en las aulas y que su conocimiento, ayuda a identificarlos para actuar de una forma adecuada y mejorar el clima del aula.

Los roles que pueden representar los alumnos y/o las alumnas en las aulas, pueden ser muy variados. Atendiendo a la información que nos proporciona Vaello (2007), se encuentran “prototipos” de roles, así como, unas breves estrategias que los docentes pueden tener en cuenta para saber cómo actuar ante cada uno de ellos. Debido a la multitud de los mismos, se expondrán aquellos que se presentan más frecuentemente en las aulas de manera resumida en tablas, junto con estrategias adecuadas a cada uno de ellos. La denominación de estos roles es la aportada por Vaello (2007).

Los roles que se presentan a continuación son los siguientes: *Charlatán* (Tabla 2), *Irrespetuoso* (Tabla 3), *Matón* (Tabla 4), *Desafiante* (Tabla 5), *Cotilla* (Tabla 6), *Chivo expiatorio* (Tabla 7), *Sabelotodo* (Tabla 8), *Interrupción perpetua* (Tabla 9), *Tímido* (Tabla 10), *Gracioso* (Tabla 11), *Apático* (Tabla 12), *Contestón* (Tabla 13), *Hiperactivo* (Tabla 14), *Instigador en la sombra* (Tabla 15) y *Grosero* (Tabla 16).

Tabla 2: Características y estrategias para el rol *Charlatán*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

- Siente la necesidad de hablar constantemente.
- Tiene que sentirse escuchado.

Estrategias:

- Dedicar una mayor atención visual. Situarlo en las primeras filas.
 - Realizar advertencias a través de gestos.
 - Reforzar aquellas intervenciones positivas.
-

Tabla 3: Características y estrategias para el rol *Irrespetuoso*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

- Usan un lenguaje hiriente y despectivo. No valoran los sentimientos de otras personas.
 - Muestran pasividad ante cualquier cosa que les pueda suceder.
 - Les gusta llevar la contraria.
-

Estrategias:

- Trabajar la reciprocidad (“te respetaré cuando tú me respetes”).
 - Mantener conversaciones de reflexión y compromiso en privado.
-

Tabla 4: Características y estrategias para el rol *Matón*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

- Suele mostrarse agresivo hacia el resto de personas (compañeros y profesores).
- Desobedece constantemente.
- Busca víctimas pasivas.
- No es consciente las consecuencias que generan sus actos.

Estrategias:

- Dedicar una mayor vigilancia (principalmente en lugares poco frecuentes).
 - Utilizar el aislamiento para incitarle a reflexionar sobre sus actos.
 - Trabajar estrategias de autocontrol. Si no se producen mejoras, mostrar consecuencias más graves.
-

Tabla 5: Características y estrategias para el rol *Desafiante*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

- Contradice constantemente al profesor/a.
- Interrumpe con frecuencia el desarrollo normal de la clase. No cumple las normas.
- No le importan las opiniones de los demás. Puede llegar a ser un líder.

Estrategias:

- Mostrar tranquilidad e intentar conseguir una entrevista con los padres.
 - Realizar un contrato de conducta con los padres, el alumno/a y profesor/a.
-

Tabla 6: Características y estrategias para el rol *Cotilla*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

- Persigue llamar la atención hablando de los demás (rumores).
- Se considera importante y necesario para el resto de compañeros.

Estrategias:

- Intentar hacerle consciente del daño que está causando a otras personas.
 - Presentar iniciativas siempre de un modo positivo.
-

Tabla 7: Características y estrategias para el rol *Chivo expiatorio*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

- Recaen sobre él /ella las agresiones (físicas y verbales) de los demás.
-

→ Mantiene su sufrimiento para sí mismo/a.

Estrategias:

→ Recurrir a otra persona para informar a los docentes si la víctima no lo hace.

→ Evitar en todo momento que se encuentre solo.

→ Mostrar en el aula un apoyo que le aporte seguridad.

Tabla 8: Características y estrategias para el rol *Sabelotodo*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

→ Se mueven por su elevado afán de protagonismo.

→ Les gusta destacar y mostrar todo lo que sabe.

→ Se sienten superiores a los demás y piensan que tienen razón en todo.

Estrategias:

→ Animar y ayudar a que escuche más a las personas.

→ Fomentar que valore las opiniones y aportaciones de los demás.

→ Hacer ver que esa conducta puede alejarle de sus compañeros.

Tabla 9: Características y estrategias para el rol *Interrupción perpetua*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

→ Destaca por realizar interrupciones de manera continuada y prolongada.

Estrategias:

→ Valdrían las estrategias citadas previamente.

→ Colocar los pupitres en forma de “U”.

→ Realizar entrevistas con los padres.

Tabla 10: Características y estrategias para el rol *Tímido*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

→ Presenta dificultades para relacionarse con el resto de sus compañeros.

→ Es inseguro y procura mantenerse en un segundo plano.

Estrategias:

→ Buscar algún amigo que nos ayude para mejorar sus habilidades sociales.

→ Reforzar la autoestima y las autoinstrucciones.

→ Hacer lo posible para generar un clima en el que no existan burlas.

Tabla 11: Características y estrategias para el rol *Gracioso*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

- Caracterizado por sus bromas a destiempo que interrumpen el desarrollo normal de la clase.
- Siempre tiene respuesta para todo.
- En algunas ocasiones puede ser hiperactivo.

Estrategias:

- Ser benévolo si su humor es adecuado al momento y breve.
 - Evitar que haga bromas si no son adecuadas.
-

Tabla 12: Características y estrategias para el rol *Apático*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

- No presenta motivación hacia las actividades del aula, por lo que no realiza las tareas que se le encomiendan.
- Su intención es no participar en las sesiones del aula.
- Suele ir acompañado de una baja autoestima.

Estrategias:

- Realizar preguntas durante la explicación para integrarlo y captar su atención.
 - Asignar una serie de responsabilidades, por ejemplo: encargado de borrar el encerado.
 - Utilizar la mirada para controlar su conducta y evitar que se distraiga.
 - Reforzar los avances que se produzcan.
-

Tabla 13: Características y estrategias para el rol *Contestón*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

- Intenta tener siempre la última palabra.
- Es egoísta y descortés con las opiniones de otras personas.
- Suele mostrarse arrogante.

Estrategias:

- Procurar mantener la calma.
 - Rechazar la conducta, no a la persona.
 - Desviar la atención.
-

Tabla 14: Características y estrategias para el rol *Hiperactivo*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

- Se encuentra en continuo movimiento.
 - Son impulsivos.
 - No consiguen concentrarse en las tareas y dan excusas para todo.
-

→ No son conscientes de estar haciendo nada malo.

Estrategias:

- Dedicar una mayor atención visual colocándolo cerca al profesor.
 - Realizar tareas de corta duración y gran variedad.
 - Recurrir al aislamiento en función de la gravedad.
-

Tabla 15: Características y estrategias para el rol *Instigador en la sombra*. Inspirado en Vaello (2007).

Características:

- Se dedica a incitar, provocar e inducir a alguien a que haga algo poco adecuado.
- Genera hostilidades y conflictos.
- No da la cara y piensa que no va a ser descubierto.

Estrategias:

- Mantener una conversación privada en la que se le muestre que ha sido “descubierto”.
 - Pedirle que intente cambiar y se involucre en conseguirlo.
 - Realizar un contrato de conductas.
 - Autoevaluaciones sobre su conducta.
-

Tabla 16: Características y estrategias para el rol *Grosero*. Inspirado en Vaello (2007).

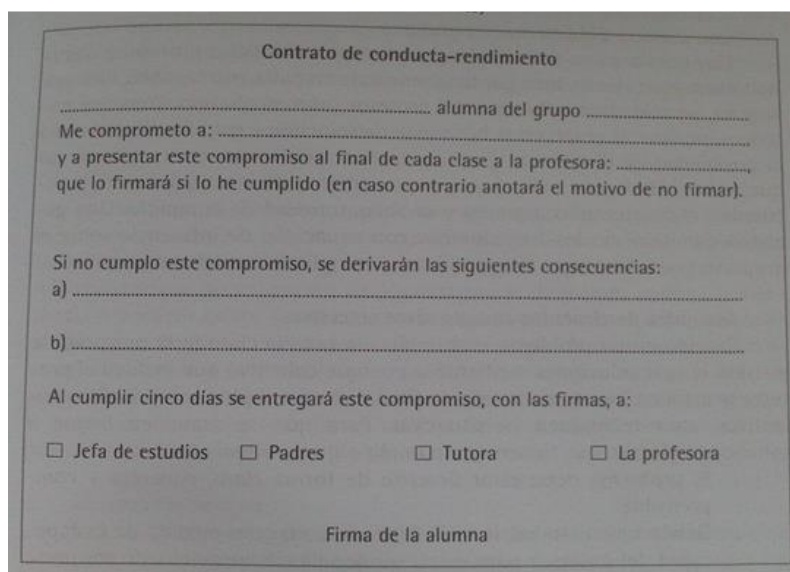
Características:

- Realizan comentarios ordinarios y así consiguen llamar la atención.
- Hablan en alto y generalmente utilizan palabrotas.

Estrategias:

- No dejar pasar estas situaciones.
 - Trabajar la reciprocidad y mantener conversaciones en privado con el alumno/a.
 - Reforzar positivamente aquellas mejoras que se produzcan en su comportamiento.
-

En los roles *Desafiante* e *Instigador en la sombra*, encontramos el contrato de conducta como estrategia. En él se escriben las acciones a las que se compromete a realizar el alumno/a y las consecuencias que tendrá si no lo hace. En la Figura 1 se muestra un ejemplo de contrato de conducta.



Contrato de conducta-rendimiento

..... alumna del grupo

Me comprometo a:
y a presentar este compromiso al final de cada clase a la profesora:
que lo firmará si lo he cumplido (en caso contrario anotará el motivo de no firmar).

Si no cumplo este compromiso, se derivarán las siguientes consecuencias:

a)

b)

Al cumplir cinco días se entregará este compromiso, con las firmas, a:

Jefa de estudios Padres Tutora La profesora

Firma de la alumna

Figura 1: Ejemplo de Contrato de Conducta.

Inspirado en Vaello (2007).

Tras un breve repaso sobre algunos de los roles que pueden tener lugar en el aula por parte del alumnado, se tiene que considerar que hay otros factores que indudablemente también influyen en la presencia de estas conductas disruptivas. Estos factores se han de tener en cuenta a la hora de actuar para eliminar estas actitudes inadecuadas o simplemente, para evitar que se produzcan.

Como anteriormente se ha comentado, la distribución de las mesas es importante, ya que una distribución no muy adecuada puede generar con mayor facilidad la presencia de conductas disruptivas. Esto puede suceder por la cercanía a la ventana, por una distribución que facilita mantener conversaciones entre los alumnos/as, etc. Estas circunstancias que favorecen la aparición de la interrupción se pueden considerar como *aspectos generadores*.

Para que la presencia de esos *aspectos generadores* se reduzca, se debe tener en consideración que los pupitres se encuentren distribuidos de forma que no exista ningún obstáculo que interrumpa la visión, así como, no poner una distancia excesiva entre el encerado y los pupitres. También se deberá tener en cuenta en su distribución, evitar la posible presencia focos de conversación entre los alumnos/as que produzca su distracción.

La impuntualidad diaria (que en algunos casos podría a ser considerada uno de los roles), también debe considerarse como un aspecto muy importante a modificar y para ello, deberán utilizarse diferentes estrategias. Algunas pueden ser: hablar con los padres, hacerle recuperar

el tiempo perdido, que la puntualidad tenga su calificación en la evaluación continua, etc. Así, como incluso poner un pupitre separado de los compañeros para evitar que se distraiga.

En caso de que la impuntualidad no se produzca de forma continua, sino simplemente esporádica, puede tener consecuencias como mandarles algunos deberes a mayores, unos minutos del recreo castigado/a, etc.

Aunque en algunas ocasiones pueda resultar algo complejo, la prohibición de acudir el alumnado al centro sin el material escolar de clase, debería ser severa. El hecho de permitir acudir sin el material necesario, es un motivo que puede ser usado para no trabajar.

Ante la presencia de estas situaciones, se deberá hacer hincapié en que el alumno/a reflexione y se le explique de forma clara y directa, qué es lo que se espera de él o ella y, que únicamente uno mismo es realmente el responsable de conseguir cambiar. También podría ser efectivo contar con la ayuda de algún compañero que pueda actuar a modo de tutor.

4.3.3 Implicación educativa de la familia.

Otro pilar fundamental a tener en cuenta en la actuación para reducir estas actitudes de los estudiantes, es la familia (Vaello 2007). Se considera positivo el hecho de contar con la aceptación de la familia para intentar modificar la conducta de su hijo/a, sin conflictos.

Para ello, se debería tantear el asunto, explicando qué debería de hacer el alumno/a pero no lo hace o, qué hace y no debería hacer, y así poder obtener información sobre la actitud que presentan y su implicación en este aspecto (opinión, interés o desinterés por modificar la conducta, etc.).

La forma más adecuada para adquirir este tipo de información es la entrevista. Para comenzar, podría realizarse de forma grupal, reuniendo a varias familias y posteriormente, realizarlas de forma individual. Es importante que en estas entrevistas, se consiga llegar a un acuerdo entre familia y docente, donde se muestre una colaboración por ambas partes. Esta entrevista tendrá como objetivo hacer una selección de estrategias que se puedan adoptar.

Las medidas que se lleven a cabo, podrán ser controladas tanto desde el centro escolar como desde la familia. Algunas de estas medidas, son: la atención que muestra el alumno/a en los estudios, las compañías (personas con las que se rodea e intereses de las mismas, que pueden conducirlo a situaciones de riesgo), así como la obligación de un cumplimiento de normas o tareas, donde recaiga el peso en conseguir que se esfuerce y que sea responsable.

Tanto el docente como la familia, deberán saber decir “no” en determinadas situaciones. En caso de incumplimiento, que sienta la presencia de unas consecuencias, sanciones.

Todos estos aspectos, se llevarían a cabo en caso de que la familia estuviera de acuerdo con realizar algunas modificaciones para mejorar la conducta de su hijo o hija. Sin embargo, puede haber familias que se nieguen a poner en marcha una serie de acciones para esta modificación. En este caso, lo mejor es preguntar a los familiares, qué es lo que ellos harían y que propongan posibles soluciones. El docente, concluirá la entrevista de la forma más correcta posible. Se les comunicará que las medidas que se adoptarán en primer lugar serán las que ellos (la familia) proponen (si lo hacen), pero si no se producen mejorías, se podrán en marchas las soluciones que proponga el profesor/a.

La familia debe conocer el problema que está viviendo el profesorado para intentar eliminar aquellos estilos familiares que resultan negativos, es decir, favorecen la presencia de estas conductas. Por ejemplo, algunos estilos familiares que podemos encontrarnos, son: padres y madres indiferentes, que no se preocupan por sus hijos/as ni para lo bueno ni para lo malo, lo que hace que en algunas ocasiones el hijo/a sienta la necesidad de expresarlo de alguna forma y quizás, no lo haga de la más adecuada. De igual manera, podría suceder con la presencia de un ambiente autoritario, donde los niños/as no puedan expresarse ni tener su espacio de libertad o decisión. En el caso de que prevalezca un ambiente permisivo, los estudiantes, no tienen interiorizado que en alguna ocasión, no podrán hacer todas las cosas que quieran porque no esté permitido.

En un nivel más personal, es necesario que dentro de la familia existan momentos en los que se mantengan diálogos entre los progenitores y sus hijos/as, para abordar aspectos relacionados con el ámbito de la educación. Estas conversaciones deberían ayudar a reducir (en cuanto a su presencia), de las conductas pasivas por parte del alumnado en el aula (Marchena 2009).

4.3.4 Gestión del aula.

El último y cuarto pilar de este fenómeno es la gestión del aula. Para comenzar a hablar sobre ello, se debe tener en cuenta la presencia de tres variables: el alumnado, el profesorado y el currículo. Estas variables son los elementos que intervienen directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para una gestión eficaz de la clase, el profesor/a deberá conocer del tipo de alumnado que tiene en su aula y las características que presenta, para así, utilizar las estrategias que considere más adecuadas y aumentar su motivación. Para ello, deberá adaptar los contenidos o modificar la metodología que se lleve a cabo en el aula, pero también deberá pensar y reflexionar sobre su grado de implicación, así como su automotivación, que indudablemente se transmitirá a los estudiantes (directa o indirectamente). Para mejorar la motivación del alumnado, también se contará con la influencia de los recursos, ya que, en algunas ocasiones el uso de meras fotocopias, puede que no les resulte nada llamativo.

El feed-back, es otro aspecto que puede enriquecer el control del aula. El hecho de que el profesor/a, intercale preguntas durante las explicaciones, sirve para obtener información y saber si el contenido que se está transmitiendo llega correctamente a los oyentes (Marchena 2009).

El alumnado aprenderá más o menos, en función de la motivación que presente hacia el contenido que se está trabajando, las expectativas que tenga puestas en ello, el estado tanto físico como psicológico, así como su autoestima.

El currículo se define como “lo que se aprende” (el contenido). Éste debería trabajarse de la manera más actitudinal posible. Se trabajarán también los aspectos formativos que más puedan atraer la atención o responder a los intereses del alumnado.

Indudablemente, no se puede olvidar el contexto, ya que siempre influirá (para mejor o para peor), en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleve a cabo.

Para conseguir una adecuada convivencia dentro del aula (buen control), es importante delimitar y fijar unos límites, los cuales, requerirán una dedicación posterior para mantenerlos. A continuación, basado en la estructura de fijación y mantenimiento de límites que propone Vaello (2007), se mostrará una breve síntesis sobre aquella información que nos ayude a conseguir un buen control del aula.

→ *Fijación de los límites:*

Los primeros días de clase, se establecerán unos límites que sean fijos y estén claros. Para ello, se atenderá a las normas tanto explícitas como implícitas. En cuanto a las normas explícitas (Vaello 2007), se determinan por las siguientes características: han de ser claras, formuladas en positivo, pocas, eficaces, unificadas, flexibles y por supuesto, han de ser

cumplidas. En el caso de las normas implícitas, las tendremos que convertir en explícitas si se ven alteradas.

Para realizar esta fijación de los límites, lo primero será detectar aquellas conductas que se producen con mayor frecuencia y que resulten molestas a los integrantes del aula. Se hará un listado con aquellas conductas que se consideren poco adecuadas y que se hayan producido varias veces en una semana. Una vez que estén todas anotadas, se seleccionará una de ellas como objetivo principal al que dirigirse. Cuando ya está elegida la conducta sobre la que se va a trabajar, se pasará a determinar una estrategia. Para ir viendo si se consigue algún cambio, se puede realizar un mural en el que se escriban las metas que se pretenden conseguir y los logros que se van obteniendo. Cuando se consigue algún logro, es importante reforzarlo. Si se consigue una modificación total de la conducta, comenzaremos el ciclo de nuevo, fijando una nueva conducta como objetivo prioritario.

Para cerrar este apartado de fijación de normas, se hará una breve reflexión sobre las mismas. Cada uno, se debe cuestionar si el hecho de fijar unas normas para el aula, las hace obligatorias en cualquier situación. Puede darse el caso, de no sean necesarias para todos y cada uno de los momentos o circunstancias que se planteen en la clase, sino que sean viables para unos determinados intervalos. El ejemplo más claro en el que se puede reflejar lo que se intenta transmitir es “el silencio”. Ciertamente, el silencio es necesario dentro de un aula, sobre todo si el docente está explicando. Pero también, pueden darse otros momentos en los que no sea imprescindible guardar ese silencio y que sirva como un breve periodo de desahogo que ayude posteriormente a mantener de nuevo la atención que se requiera. Estos momentos como vía de escape, pueden ser varios: buscando unas fotocopias, repartiendo el material, etc. (Marchena 2009).

→ *Mantenimiento de límites:*

Una vez que se han concretado los límites que se deberán seguir dentro del aula, en este apartado, se tratará más en concreto la efectividad que tienen las normas, y por tanto, se tratarán también sus consecuencias. Las consecuencias, pueden ser múltiples y por ello, no todas se consideran pertenecientes al mismo nivel de gravedad. En función del grado en que se encuentren, se hará referencia a las advertencias, los compromisos y las sanciones. Este es el orden en función del aumento de gravedad de la consecuencia (Vaello 2007).

Vaello (2007), expone que la finalidad de las **advertencias** es erradicar los comportamientos disruptivos sin aplicar medidas más graves. Estas advertencias, se deben de llevar a cabo cuando las conductas entorpecen e interrumpen el desarrollo normal de la clase. Por ello, en función del tipo de conducta que tenga lugar en el aula, las advertencias serán diferentes.

Como en alguna ocasión anterior se ha mencionado, si las actitudes disruptivas se producen de manera aislada y de duración breve, puede resultar en algunas ocasiones más positivo no hacer caso a estas conductas y así, evitar distraer al resto de alumnos/as. Para decantarse por tomar una decisión u otra, lo más adecuado es pensar sobre lo que sucedería si no se interviene (no pasa nada o aumenta la conducta disruptiva).

Si la aparición de estas actitudes es de forma repetitiva, la advertencia deberá hacerse en privado. Sólo será efectiva si se realiza a tiempo. Esta advertencia ha de ser breve, firme, descriptiva y creíble. Si el alumno/a continúa con su conducta, la advertencia debería pasar a realizarse fuera del aula.

Las advertencias, pueden hacerse de múltiples maneras. Algunas estrategias que se pueden emplear para llevar a cabo estas advertencias, aparecen recogidas en la Tabla 17 bajo una denominación propia y una definición basada en la explicación de Vaello (2007).

Tabla 17: Estrategias empleadas en las advertencias. Basado en Vaello (2007).

<i>El diálogo</i>	Dialogar con el alumno/a disruptivo, generando una situación de reflexión. El objetivo, lograr un compromiso por su parte para solucionarlo.
<i>Sistema de puntos</i>	Se regulará de mutuo acuerdo. Por ejemplo: cada tres advertencias leves, se considerará como una advertencia formal (con su punto negativo).
<i>La observación</i>	Comprobar si se producen mejoras. Si no es así, el docente, el alumno/a, y el Jefe de Estudios se reunirán para tomar medidas disciplinarias.
<i>El diario</i>	El profesorado que imparta clases en ese aula anotará las conductas disruptivas que se produzcan. De esta manera, el tutor/a, podrá realizar un seguimiento y tomar medidas si fuese necesario.

Vaello (2007) considera que los **compromisos**, deben ser solicitados por el alumnado para evitar ser sancionados. Estos compromisos deben contar con un fácil seguimiento.

Como en otras situaciones anteriores, los logros que se vayan produciendo han de ser reforzados. En caso de que persista una actitud negativa, habrá que aplicar otras medias (sanciones). Al igual que las advertencias, aparecerán recogidos en la Tabla 18 con una denominación de inventiva personal, junto con una explicación basada en Vaello (2007).

Tabla 18: Estrategias empleadas en los compromisos. Basado en Vaello (2007).

<i>Iniciativa</i>	Pedir al propio alumno/a que aporte soluciones y muestre su implicación por cambiar sus conductas. Si son varios alumnos/as, las soluciones pueden aportarse en grupo. Se requiere de unos encargados que aseguren el cumplimiento de los acuerdos establecidos.
<i>En privado</i>	El alumno/a contará con un cuaderno en el que irá anotando las actitudes que ha tenido en clase y aquellas actitudes positivas que se compromete a realizar para mejorar. La elección de la división será libre (en columnas, tablas...).
<i>Contrato</i>	Realización de un contrato donde aparezcan los compromisos que acepta el alumno/a. El documento se firmará por el alumno/a, el tutor/a y los padres. En un plazo de una semana, se les informará a los familiares si se ha producido alguna mejora o el incumplimiento del mismo.
<i>En público</i>	El compromiso que realice el alumno/a o alumnos/as, puede realizarse en público, ante su grupo clase. Quedando así constancia por todos los compañeros que se asume la responsabilidad de cambiar determinadas actitudes en el aula.

Nota: si el alumno/a muestra mejoras en su comportamiento, se puede aplazar la sanción y en su lugar darle una felicitación por los cambios. Si empeora su comportamiento, la sanción se puede incrementar.

El último grado de consecuencias son las **sanciones**. Las sanciones también tienen como objetivo eliminar o reducir las actitudes negativas. El castigo que se adjudique tiene que haber sido avisado, ser inmediato, consistente, razonado y ser acompañado del refuerzo de conductas alternativas. Una vez que se establece la sanción pueden tener lugar tres situaciones diferentes que aparecen recogidas en la Figura 2.

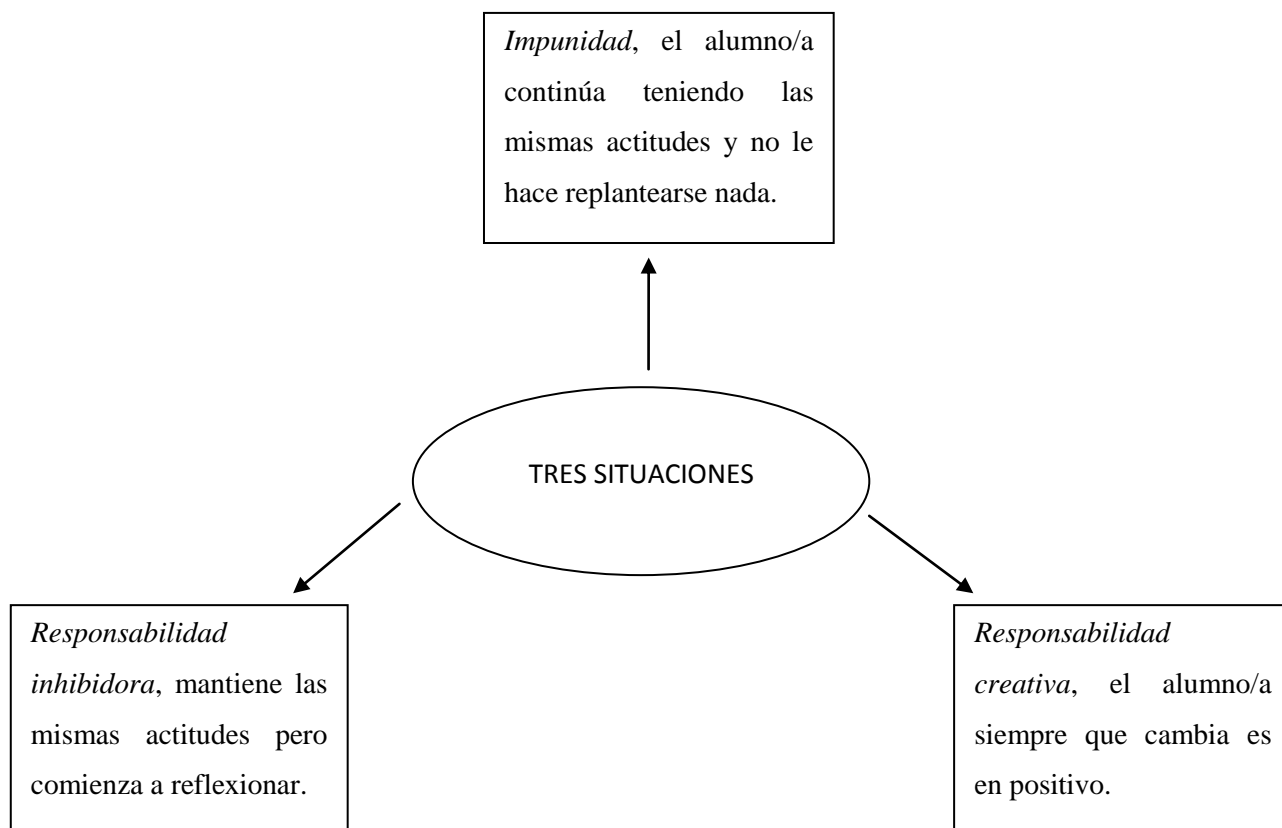


Figura 2: Actitudes frente al establecimiento de sanciones.

Inspirado en Vaello (2007).

Las estrategias que Vaello (2007) propone para establecer sanciones y sirven para actuar correctamente ante la presencia de estas conductas disruptivas, se presentan en la Tabla 19. La denominación es una aportación personal.

Tabla 19: Estrategias empleadas en las sanciones. Basado en Vaello (2007).

<i>Aislamiento</i>	Separar al alumnado que genere estas situaciones, dentro del aula para que estas actitudes, tengan menos repercusión en los compañeros. Este aislamiento, puede ser temporal y mientras se realicen tareas.
<i>Deslocalización</i>	Llevar al sujeto con las tareas que se hayan encomendado a otra clase del centro de diferente edad.
<i>Tareas extras</i>	Mandar tareas que deberá realizar durante una hora suplementaria, siempre que los padres estén de acuerdo.
<i>Expulsión</i>	Pedir al alumno/a que abandone del aula durante un breve periodo de tiempo.

<i>Traslado</i>	Si la situación no mejora, puede tomarse la decisión incluso de realizarse un cambio de grupo.
<i>Exclusión</i>	En alguna ocasión, se puede mandar al sujeto en algunas clases a otro aula llevando consigo las actividades que tenga que realizar al igual que sus compañeros.

En algunas ocasiones, estas actitudes disruptivas son generadas por más de una persona formando grupillos. Ante estas situaciones, hay que analizar los roles que tienen sus integrantes para intentar erradicarlo desde el líder o desde las personas que lo apoyan.

Se conoce que el hecho de contar con una normativa dentro del aula, es muy importante. El profesorado, es consciente de que en un aula mal gestionada, es muy difícil poder conseguir una enseñanza. Por este motivo, el docente que persigue conseguir un orden en clase, debe hacer hincapié en las tareas y actividades que se realizan y, en el ambiente que se respira durante las sesiones. Muchas veces, son los contenidos los que reclaman toda la atención del profesorado sin tener en cuenta la metodología que se está llevando a cabo, y que en ocasiones, puede volverse en contra (Marchena 2009).

Indudablemente, la (adecuada o inadecuada) distribución de los pupitres en el aula, repercutirá de manera directa en la gestión del mismo. En función del lugar en el que se encuentren situados los alumnos/as en la clase, presentarán su contribución y desarrollo de las actividades que se realicen. En algunas ocasiones, la disposición en fila del alumnado (pupitres contiguos), favorece la dispersión de los mismos, puesto que tienen una mayor facilidad para hablar entre ellos. Sin embargo, se conoce que el interés y la motivación que muestran cuando la actividad que van a realizar es en grupo, es mayor que si la tarea fuese individual. Por ello, si los pupitres se encontraran en una disposición individual (separados), tampoco nos asegura que su rendimiento vaya a ser mayor. La distribución más adecuada para conseguir que rindan todo lo posible y que no se distraigan, no se conoce. Por tanto, la actitud más correcta sería la modificación de la disposición de los pupitres en función de la actividad que se esté realizando.

Sobre la disposición de los pupitres, Marchena (2009), nos da la siguiente explicación: “Los asientos centrales y delanteros facilitan el rendimiento, las actitudes positivas y la participación al menos en aquellos algo dispuestos a hablar” (p.169).

Teniendo por guía esta explicación, para conseguir que aquel alumnado que generalmente no atiende y se encuentra distraído, lo haga, deberá encontrarse situado en la parte delantera o central del aula. Por el contrario, aquellos que ya cuentan con una suficiente motivación e interés sobre aquello que se está trabajando, podrá pasar a situarse en los pupitres que se encuentran fuera de la zona de atención. Para identificar cuál es la zona de atención podemos fijarnos en la Figura 3.

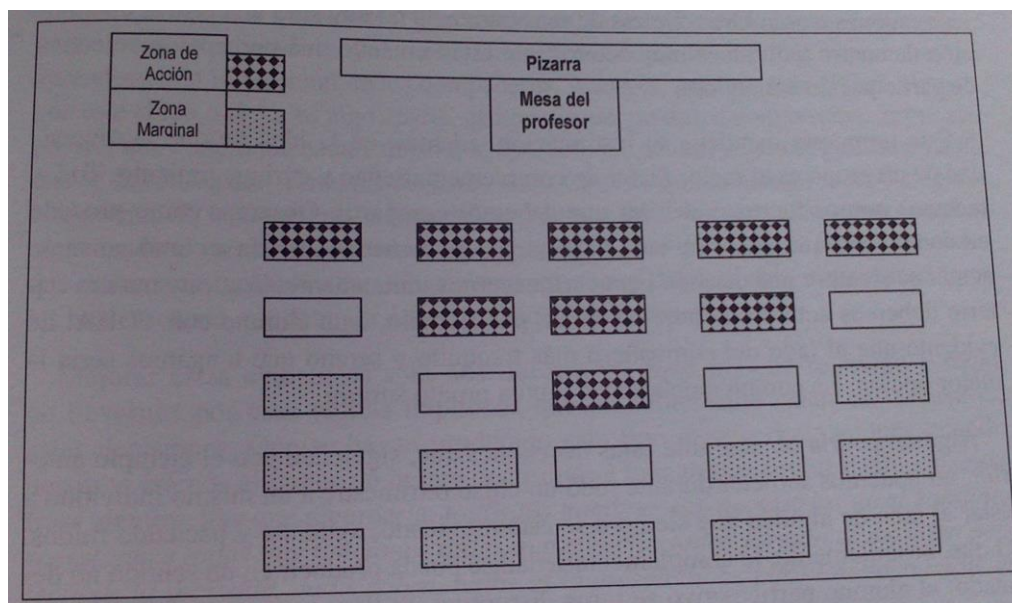


Figura 3: Espacios del aula implicados en los procesos de atención.

Inspirado en Marchena, 2009.

5 METODOLOGÍA.

La metodología que se ha llevado a cabo en la realización de este trabajo, se explica a continuación.

En primer lugar, se han realizado varias lecturas exhaustivas de diversos documentos que aportan información sobre los estudios e investigaciones, acerca de la existencia de conductas disruptivas en las aulas y cómo poder erradicarlas.

Tras la elaboración del marco teórico que se tendrá de referencia para realizar la investigación, se generó un cuestionario de elaboración propia con el objetivo de conocer la

percepción que tienen los docentes sobre la disrupción en las aulas. Este cuestionario que aparece en anexos, se entregó a los docentes de Educación Infantil y Primaria, del centro “La Inmaculada” Maristas de Valladolid.

Para hacer llegar el cuestionario a todos los profesores/as del centro, previamente se informó a la tutora del centro en el periodo de prácticas. Con su aprobación, se comunicó al Coordinador de Educación Infantil y Primaria del centro. El Coordinador dio su consentimiento para que se pasara el cuestionario y se comenzó a repartir a los docentes que se encontraban en aquel momento en la sala de profesores. Posteriormente, de manera personal se fueron entregando los que faltaban, explicando en qué consistía y cuál era su finalidad. Siempre dejando claro que su colaboración era voluntaria y anónima.

Para su recogida, podían entregarlo personalmente o dejándolo en el casillero de la tutora. El periodo de tiempo del que disponían para completarlo era de una semana. Pasada esta semana, se recogieron todos los cuestionarios respondidos por los profesores/as. Una vez que se cuenta con todos los cuestionarios, se hace un recuento de las respuestas obtenidas (algunas cuantitativas y otras cualitativas), que se expondrán en el apartado de resultados. Se repartió un total de 35 cuestionarios, de los cuales, se obtuvieron 22 contestados. De Educación Primaria respondieron 11 profesoras y 6 profesores. De Educación Infantil, 5 profesoras.

Posteriormente, en el apartado de discusión, se relacionan los resultados aportados por los cuestionarios con la teoría que aparece expuesta en el marco teórico. Se finaliza el trabajo con unas breves conclusiones y recomendaciones.

6 RESULTADOS.

En este apartado, se exponen los resultados obtenidos de cada una de las preguntas del cuestionario. Cada pregunta junto con la información obtenida aparecerá organizada en los apartados correspondientes del cuestionario.

Apartado Alumnado.

→ **¿Ha presenciado en alguna ocasión conductas disruptivas por parte de algún alumno/a en sus clases?**

A esta pregunta, el *cien por cien* de los encuestados respondieron que **sí**.

→ **¿Generalmente han sido producidas por una sola persona o por un grupillo de alumnos/as?**

Las respuestas se muestran a través de porcentajes en la Figura 4.

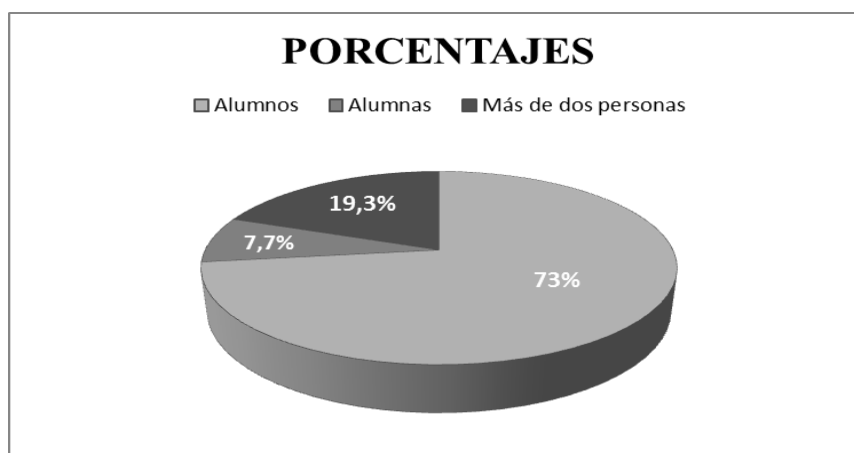


Figura 4: Porcentajes de persona o personas generadoras de conductas disruptivas.

→ **Estas actitudes, ¿se han producido mayoritariamente por alumnos o alumnas? ¿En qué porcentaje?**

Los porcentajes que se han obtenido aparecen recogidos en la Figura 5. En alguna de las respuestas que votaron por ambos géneros, añaden que en un mayor porcentaje las generan los alumnos.

Los docentes determinan los porcentajes entre alumnos y alumnas, de la siguiente manera: 3 de cada 4 los generadores de estas conductas son producidas por alumnos. Algunos lo concretan en un 80% alumnos y un 20% alumnas.

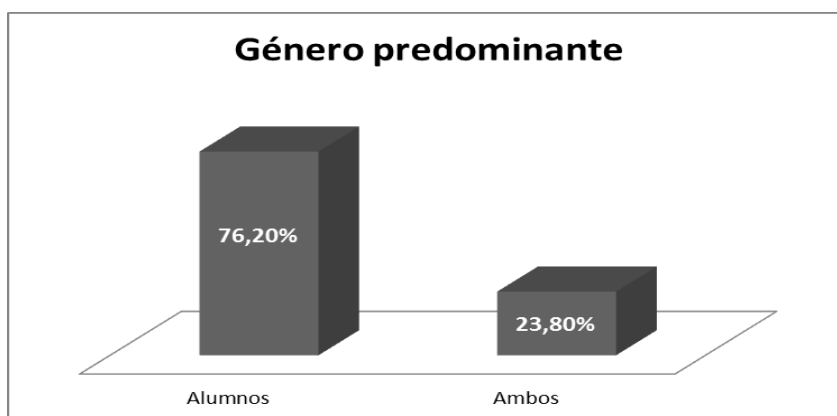


Figura 5: Género más frecuente en presentar conductas disruptivas.

→ **¿Qué tipo de conductas disruptivas ha presenciado?**

Las respuestas a esta pregunta han sido múltiples. Se muestran en una tabla en la que están ordenadas en función del número de veces que aparezcan escritas en los cuestionarios. Aparecen recogidas en la Tabla 20.

Tabla 20: Resultados de conductas disruptivas.

<i>CONDUCTAS DISRUPTIVAS</i>	<i>VECES MENCIONADAS</i>
Pegar	10
Comportamiento inadecuado (no trabajar, levantarse...)	9
Molestar (hablar, hacer ruidos, jugar,...)	8
Interrumpir	7
Faltas de respeto (insultos)	6
No respetar las normas de convivencia.	4
Desafiar al profesorado	4
Gritar	2
Romper el material escolar	2
Actos impulsivos	2
Hiperactividad	2
Llamadas de atención	2
Mal uso del vocabulario (palabrotas)	1

Contestar mal	1
Desobedecer	1

→ **¿Qué grado de gravedad considera que tienen esas conductas? Puntúe del 1 al 5, siendo el 1 muy poco grave y el 5 muy grave.**

El grado de gravedad de las conductas disruptivas que mayor número de votos ha obtenido ha sido el 4. Los porcentajes que han resultado de los cuestionarios se reflejan en la Tabla 21.

Tabla 21: Niveles de gravedad de las conductas disruptivas.

<i>GRADOS DE GRAVEDAD</i>	<i>VOTOS</i>	<i>PORCENTAJES</i>
1	1	4.54%
2	4	18.18%
3	6	27.27%
4	8	36.37%
5	3	13.64%

→ **¿En qué curso tienen lugar estas actitudes?**

Algunas respuestas han sido en función del ciclo en lugar del curso. Para que todas las respuestas se puntúen por igual, se han agrupado los cursos en los ciclos a los que corresponden. Los resultados se muestran en la Tabla 22.

Tabla 22: Cursos en los que tienen lugar las conductas disruptivas.

<i>CICLOS</i>	<i>VOTOS</i>
Educación Infantil	5
Tercer ciclo de Educación Primaria	5
Segundo ciclo de Educación Primaria	4
Primer ciclo de Educación Primaria	3
Primer ciclo de la E.S.O	2
En todos	2

Apartado Profesorado

→ **Ante la presencia de estas actitudes disruptivas en sus clases, ¿Qué medidas se han llevado a cabo para solucionarlo?**

Las respuestas obtenidas han sido múltiples. Aquellas que más se han repetido son:

- Hablar con el alumno o alumna para hacerle reflexionar y razonar sobre lo que ha sucedido, en ocasiones realizar esta conversación en el aula para tratarlo con todo el grupo-clase.
- Comunicarlo a las familias para generar un trabajo cooperativo aula-casa y trabajar la modificación de conducta.
- Informar al equipo de orientación.
- Utilizar sanciones (generalmente de alguna actividad o quitarle minutos del recreo).

Sin embargo, estas no han sido todas las soluciones que han aportado, algunas que se han mencionado en menor proporción son:

- Expulsión del aula.
- Ignorar.
- Llamar la atención.
- Reforzar las buenas conductas.
- Hacer que pida disculpas.
- Mandar que se ponga de pie.
- Observar y anotar las conductas para generar una respuesta adecuada y común por todos los profesores/as que imparten clase en ese aula.
- Traer de casa el material escolar dañado.

→ **Cuando tienen lugar estas actitudes, ¿detiene momentáneamente su explicación para tratar la situación que esté teniendo lugar? ¿Prefiere esperar a que finalice la sesión para hablar personalmente con el alumno/a? ¿Por qué?**

La respuesta más repetida es *detener en el momento la clase*. No obstante, varias de estas respuestas aclaran que debido a la edad de los alumnos/as, si se espera a que finalice la clase, el alumnado no recuerda el motivo por el que se le está corrigiendo.

La respuesta menos repetida es *esperar a que finalice la sesión*. Aquellos que optan por tomar esta medida, aclaran que la mayoría del alumnado que produce estas conductas persigue llamar la atención, por lo que al hacerlo de manera personal, no se sienten “protagonistas”, y suele tener un mejor resultado.

→ **¿Cómo definiría su relación con su alumnado?**

Los adjetivos más utilizados para describir la relación que mantienen los docentes que respondieron al cuestionario con el alumnado, se muestran en la Tabla 23.

Tabla 23: Relación Profesorado - Alumnado.

<i>ADJETIVOS</i>	<i>VOTOS</i>
Cercana	12
Buena	7
Muy buena	6
Confianza	5
Cariñosa, afectiva, dedicada	3
Disciplinaria	2
Justa	1

→ **¿Considera tener una conexión con el resto del profesorado que imparte clase a ese mismo grupo? Esta relación es ¿positiva o negativa?**

En esta ocasión el *cien por cien* de las respuestas coinciden con que mantienen relación con el resto de profesorado, que ésta es necesaria e indudablemente positiva.

→ **¿Atiende a todas las conductas disruptivas por igual? En caso de respuesta negativa, ¿Cuáles considera que no requieren una respuesta por parte del profesorado y en cuáles sí?**

En la Tabla 24 aparecen recogidos los resultados obtenidos, seguido de una breve aclaración que añadieron los encuestados.

Tabla 24: Atención a las conductas disruptivas.

ATENCIÓN A LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS	VOTOS
No atienden por igual a todas las conductas disruptivas.	15
Atienden por igual todas las conductas disruptivas.	7

Quienes optaron por la negación de un tratamiento igualitario, la justificaron porque algunos alumnos/as buscan llamar la atención y es mejor no dársela (siempre que no se hagan a través de faltas de respeto o agresión). Pero también hicieron referencia a su variabilidad en función de la gravedad que presente su conducta. Varios, respondieron que atendían a todas, pero sin embargo, la respuesta era diferente dependiendo del niño y de la conducta.

→ **¿Cómo definiría su papel de profesor dentro del aula? (Aporta los conocimientos, es un guía para que el alumnado los descubra...).**

Las definiciones que aportaron los docentes en función a su papel en el aula, se presentan en orden de mayor a menor repetición en los cuestionarios.

- Orienta y guía el trabajo de los alumnos/as.
- Transmite nuevos conocimientos y valores.
- Acompaña al alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Motiva para la consecución de la observación y el razonamiento.
- Ayuda en lo que necesiten.
- Intenta ser un referente para ellos.
- Asesor, consejero.

Apartado de Gestión del aula.

→ **En cuanto a las normas para el correcto funcionamiento del aula, ¿existe flexibilidad o rigidez en su cumplimiento?**

Seis de los docentes respondieron la existencia de flexibilidad en el cumplimiento de las normas. Nueve optan por la rigidez. Aquellos que defienden la rigidez aportan comentarios

como: las normas están para cumplirlas; son pocas, claras y sencillas; no es igual el incumplimiento por inmadurez que por llamar la atención.

Otros *seis* docentes optaron por diferenciar entre las normas. Consideran rígidas aquellas como el respeto, la puntualidad y el trabajo. Otras normas son más flexibles y pueden modificarse dialogando y reflexionando con el alumnado.

→ **¿En qué porcentaje se divide el papel protagonista el profesor/a y el alumnado durante una sesión?**

El porcentaje más repetido ha sido 50% el papel del profesorado y 50% el del alumnado. Seguido del 60% el profesorado frente al 40% del alumnado.

Las demás respuestas han sido más dispares, haciendo referencia en alguna ocasión que el porcentaje varía en función de la asignatura, el tema, la actividad y la edad de los alumnos/as. Todos los porcentajes que han aparecido en las respuestas al cuestionario están recogidos en la Tabla 25.

Tabla 25: Reparto del papel protagonista durante las sesiones.

PORCENTAJE DEL PROFESOR/A	PORCENTAJE DEL ALUMNADO
50%	50%
60%	40%
10%	90%
20%	80%
25%	75%
30%	70%

→ **¿Cuántas actividades diferentes se llevan a cabo en una sesión? ¿Cuáles? (Ej: explicación, lectura, dibujo, reflexión, etc.).**

En cada sesión se realiza una media de cuatro actividades diferentes. Algunos docentes, muestran las actividades que realizan a diario, dejando el resto de tareas en función de lo

que se esté trabajando. Otros, muestran la variedad de actividades que realizan en el aula pero no en una única sesión.

La distribución de las actividades durante una sesión que han aportado son:

- Explicación, dudas, preguntas y trabajo personal.
- Explicación, repaso, diálogo, lectura, trabajo personal y reflexión.
- Explicación, corrección de ejercicios, lectura, dudas y trabajo personal.
- Explicación, lectura, actividades y corrección de las mismas.
- Preguntas, explicación, reflexión y actividades.
- Preguntas, corrección de las tareas, explicación y realización de las tareas.
- Lectura, explicación, observación, razonamiento, preguntas y trabajo personal.
- Explicación, trabajo personal y tiempo libre (lectura, dibujo, puzles...).
- Explicación, reflexión, ejemplos, trabajo personal o en grupo, opiniones, lectura y autocorrección.
- Explicación, reflexión, lectura y dibujo.
- Lectura, explicación, reflexión y diálogo.

Las profesoras de Educación Infantil aportan que las actividades son variadas y breves para conseguir mejor mantener la atención del alumnado. Algunas de las actividades que realizan son: asamblea, juegos, lectura colectiva e individual, explicación de fichas, trabajo personal, construcciones, canciones y puzles.

→ **¿Las tareas son iguales para todo el alumnado? ¿varían en función de sus características?**

Ante esta pregunta, aparecen cuatro tipos de respuestas que se ordenan de mayor a menor número de repeticiones entre las aportaciones de los docentes.

- Las actividades no son iguales. Cambian en función de las necesidades educativas del alumnado (8 veces).
- Las actividades son iguales. Algunas de ellas, se adaptan al alumnado que lo requiere (6 veces).

- Las actividades son iguales. Algunos alumnos/as reciben una ayuda o refuerzo con atención individual para realizarlas (2 veces).
- Las actividades son iguales para todos (2 veces).

Apartado de la Familia

→ **Una vez informada a la familia de la actitud que muestra el estudiante en el aula, ¿Qué implicación educativa muestran? (apoyan las decisiones del profesorado, no se involucran, proponen soluciones...).**

Las respuestas que se han obtenido ante la actitud de los familiares cuando el centro determina tomar medidas, aparecen recogidas en la Tabla 26.

Tabla 26: Actitud de la familia ante las conductas disruptivas del alumnado.

<i>ACTITUD DE LA FAMILIA</i>	<i>VOTOS</i>
Apoyo a las decisiones del tutor y del centro.	12
Respetan la decisión del centro.	6
Se involucran.	4
Pasividad ante el tema.	2
Colaboran con el tutor y el centro.	2
No suelen proponer soluciones.	1

7 DISCUSIÓN.

Los resultados obtenidos de los cuestionarios, quedarán referidos exclusivamente a la muestra de profesores (de Educación Infantil y Primaria) del centro “*La Inmaculada*”, Maristas, de Valladolid. Por ello, no podrá generalizarse ni ser aplicado o tomado como referencia en ningún otro contexto educativo.

Todos los participantes afirmaron haber presenciado conductas disruptivas en el aula. Se puede decir que es un fenómeno que sucede de forma habitual en la docencia. Estas conductas, generan situaciones que se comentan entre los profesores/as y el Equipo de Orientación. Los

resultados expresan que los docentes consideran estas conductas como *graves*. La insuficiente información para saber actuar desde el papel de docente es un aspecto relevante a tratar.

Las conductas disruptivas son generadas principalmente de forma individual, dejando en un segundo plano el porcentaje en que son producidas en grupo. Estas conductas se han presenciado en varias ocasiones y de múltiples formas. Esta situación, puede relacionarse con la existencia de múltiples roles que puede presentar el alumnado. De los roles mostrados en el marco teórico, encontramos la mayoría en los resultados de los cuestionarios: *Charlatán, Irrespetuoso, Sabelotodo, Grosero, Interruptor perpetuo, Apático e Hiperactivo*.

En los resultados se aprecia el elevado porcentaje (76.2%) en que las conductas disruptivas son producidas por alumnado de género masculino. En menor porcentaje (23.8%), consideran que son ambos géneros los generadores de estas conductas y aclaran que siguen predominando los alumnos frente a las alumnas. Tres de cada cuatro son alumnos, coincidiendo con lo expuesto por Uruñuela (2012). Tanto los profesores como las profesoras coinciden en el predominio de los alumnos, mostrando la poca relevancia del género del docente. Esta afirmación se opone a la que aporta Uruñuela (2012) que considera que las profesoras presencian mayor disrupción por parte de los alumnos.

Las conductas disruptivas están presentes desde Educación Infantil hasta los primeros cursos de la E.S.O. El nivel educativo con mayor presencia de conductas disruptivas es el tercer ciclo de Educación Primaria. Llama la atención que aparezca primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria en las respuestas, estando la muestra formada por docentes de Educación Infantil y Primaria. Uruñuela (2012), puede estar en lo cierto cuando dice que los cursos en los que más se presencian estas conductas inadecuadas son en primero y segundo de la E.S.O. Sin embargo, los datos obtenidos muestran que se encuentran *repartidas en todos los cursos académicos* aunque predominen en edades más avanzadas como son a partir del tercer ciclo de Educación Primaria. *La gravedad* de estas conductas *va en aumento* de acuerdo al avance de los cursos en los que se encuentren.

La mayoría de los docentes optó por parar la marcha de la clase para así poder atender a las conductas que suceden en el aula. Indican que el hecho de hacerlo en el momento resulta más eficaz que si se espera a finalizar la clase. Marchena (2009), expone que en ocasiones se obtiene un mejor resultado si se mantiene una conversación personal al finalizar la sesión. Algunos docentes (la minoría), estaba de acuerdo en este aspecto, ya que, la conducta del alumnado suele perseguir llamar la atención y al realizar la corrección exclusivamente con el alumno o alumna

que mantiene este tipo de conductas, se evita que se sienta protagonista de la situación, resultando más efectivo. Los docentes que optan por esta opción, aclaran que en caso de que se produzcan agresiones tanto verbales o físicas, se ha de parar el desarrollo de la sesión de inmediato para solucionar el problema cuanto antes. Opinión que también defiende Marchena (2009) cuando habla sobre la diferencia entre Comportamiento Disruptivo y Problemas de Disciplina Grave o Violencia.

Los docentes muestran comprensión y flexibilidad ante los acontecimientos que tienen lugar con sus alumnos/as. La cercanía y confianza presente en una comunicación personalizada propicia un ambiente de seguridad. En las interacciones transmiten sus valores. La mayoría de los participantes adaptan las tareas de los estudiantes según sus características y se oponen al grupo en determinadas situaciones si lo consideran necesario. Algunos docentes destacaron la importancia de trabajar la motivación para que los estudiantes consigan llevar el ritmo de la clase con una predisposición por su parte. Por los adjetivos que caracterizan la relación profesorado-alumnado y los diferentes aspectos mencionados, determinan a los docentes dentro del perfil ambivalente que expone Marchena (2009).

En relación al establecimiento de las normas, Marchena (2009) indica que en ocasiones no todas las normas son necesarias para todos los momentos. De los docentes que respondieron al cuestionario, destacaron aquellos que optaron por la rigidez de las normas. Justifican su decisión en el establecimiento de pocas normas, claras y sencillas, pero todas de obligado cumplimiento. Por otra parte, aquellos que se decantaron por la flexibilidad, en algunas ocasiones diferenciaban entre unas normas fijas y obligatorias para todos, de otras que se podrían dialogar y reflexionar con el alumnado. Resultados que no apoyan la idea que defiende Marchena (2009).

Como indica Vaello (2007) en el establecimiento de límites, al actuar en estas situaciones, los docentes recurren al diálogo para incitar a la reflexión, la comunicación con la familia para trabajar de forma cooperativa, la expulsión del aula durante un breve periodo de tiempo, el excluir al alumno/a de algunas de las actividades que se lleven a cabo en el aula, entre otras sanciones. En este sentido, los docentes dan importancia a la coordinación entre aquellos que imparten clase en el mismo grupo de alumnos/as, aspecto sobre el que Vaello (2007) hace hincapié en muchas ocasiones.

En cuanto al estilo docente, los datos de la encuesta muestran la igualdad de protagonismo entre profesorado y alumnado (50%-50%). Situación que hace partícipes a los estudiantes de lo que está sucediendo en el aula. En algunas respuestas, el papel principal recaía en el docente,

dejando en un segundo plano al alumnado. No obstante, otras opiniones consideraban al alumno/a más partícipe del desarrollo de la sesión que al propio profesorado quien actuaba como guía en el proceso de aprendizaje. Queda reflejada la inestabilidad del porcentaje, puesto que varía en función de la asignatura, el tema, las actividades que se estén desarrollando y sobre todo de la edad del alumnado. A menor edad, intervienen más para conseguir su atención.

Los participantes desarrollan las siguientes tareas: guiar y orientar el trabajo de los alumnos, transmitir nuevos conocimientos y valores, trabajar la motivación del alumnado, prestar la ayuda que necesiten y ser un referente para los estudiantes. En este caso, el papel que desempeñan es muy completo. No obstante, el docente se debe mostrar autocrítico en su intervención para solucionar cualquier problema originado por su estilo docente.

El número medio de actividades diferentes en una sesión (según los resultados obtenidos), es cuatro. La variedad de tareas que se desarrollan en una sesión es variable. Algunos docentes aclaran la existencia de unas actividades fijas y otras que varían en función del contenido que se trabaje. Las profesoras de Educación Infantil, realizan más actividades y de menor duración para captar más su atención, ya que este alumnado se cansa con mayor facilidad. Por tanto, los resultados analizados hasta el momento, son adecuados y se ajustan a las características que se han indicado en el marco teórico.

Una vez analizados los aspectos relacionados con el alumnado, el profesorado y la gestión del aula, se pasa al estudio de la información que han aportado los participantes sobre la actitud de la familia ante las conductas inadecuadas de sus hijos/as en el aula.

Los resultados indican que los familiares suelen apoyar las decisiones que toman los tutores y el centro educativo para eliminar estas conductas disruptivas. Vaello (2007), valora esta situación de manera positiva. La ausencia de conflictos entre familia y escuela, favorece el éxito de los resultados que se persiguen.

La participación de las familias en las modificaciones de estas conductas es escasa. En ocasiones la familia no se involucra, escucha la información que se le transmite pero no propone soluciones. En estos casos, la modificación de la conducta es más costosa al fallar la coordinación casa-escuela. Para lograr los mejores resultados, las decisiones deben ser aceptadas por ambas partes, mostrando una mayor firmeza al alumno/a. De esta manera, se persigue hacerle consciente de la importancia de sus conductas y sus repercusiones.

8 CONCLUSIONES.

Para concluir el trabajo, se añadirán unas breves consideraciones junto con las limitaciones de la investigación y recomendaciones sobre todo lo expuesto a lo largo de la investigación.

Se ha comprobado la existencia de conductas disruptivas en la Institución Educativa. Conductas que alteran la convivencia escolar, entorpecen el proceso de enseñanza aprendizaje y se presentan indistintamente del género del docente o la edad del alumnado. Sin embargo, predomina el alumnado masculino frente al femenino. Generalmente, la gravedad de las conductas suele aumentar a la par que la edad de los estudiantes, pasando de roles como “el *Charlatán*” a “el *Matón*” o “el *Desafiante*”.

En el marco teórico se han mostrado los diversos factores que propician la aparición de estas conductas en las aulas. Conocer estos factores ayuda a eliminar la disrupción de una forma más efectiva, ya que se trabaja desde el foco que las origina. No todas las causas (externas e internas) se modifican con la misma facilidad. Aspecto a tener en cuenta al realizar cambios para mejorar el clima de las aulas.

Para eliminar las conductas disruptivas, hay que atender a las variables que las mantienen. Estas variables son el profesorado, la gestión del aula, las familias y, por supuesto, el propio alumnado disruptivo.

De acuerdo con la investigación el profesorado necesita ser autocrítico y reflexionar sobre su estilo docente para averiguar si es el más adecuado al alumnado con el que está trabajando. Conocer qué actitudes considera positivas el alumnado, ayudará también a reducir la presencia de estas conductas. No obstante, es importante saber cómo actuar ante un grupo de alumnos/as, pero también cómo realizar una adecuada distribución de los pupitres para favorecer un clima adecuado que permita un desarrollo correcto de las sesiones.

Gran parte del trabajo se centra en identificar y gestionar posibles roles del alumnado. El papel principal recae una vez más en el docente, quien identificará el tipo de alumnado a través de las características que lo definan. El dominio de una serie de estrategias para cada rol, hará que la modificación de las conductas sea más eficaz.

Para una adecuada gestión del aula, el docente necesita conocer las peculiaridades que caracterice a su alumnado para actuar lo mejor posible. Un buen control del aula, se logrará fijando unos límites desde el comienzo del curso. Límites que deben ser comprendidos y

aceptados por todos los integrantes puesto que serán de obligado cumplimiento. En la fijación de los límites es necesario tener en cuenta las conductas inadecuadas para ir modificando una a una según se vayan logrando. Los logros obtenidos deben reforzarse.

Una vez establecidos los límites, se necesita trabajar para mantenerlos. En el marco teórico se han mostrado tres estrategias (advertencias, compromisos y sanciones). El docente elegirá qué estrategia utilizar en función del grado de persistencia que muestre el estudiante ante una determinada conducta.

La implicación educativa de la familia es un aspecto relevante. Un diálogo entre los progenitores y sus hijos/as sobre la importancia de la educación, aumentará la motivación del alumnado por la escuela. Una coordinación escuela-casa en la toma de decisiones, favorece la modificación de la conducta. El control de aspectos influyentes en los estudiantes (las compañías, realización de tareas...) fuera de la escuela, endurece la importancia de los aspectos académicos.

El apoyo de los familiares ante las decisiones tomadas por los docentes o el centro educativo, facilitará la puesta en práctica de aquellas acciones que sean necesarias para la modificación de conducta. Si por el contrario, los familiares se oponen a ello por distintas razones (no valoran la gravedad del asunto, no se implican, simplemente escuchan la información que se les aporta...), indudablemente traerá repercusiones dificultando la eliminación de la disrupción en el aula.

Por todos estos motivos, el docente es el principal responsable para reducir o eliminar estas conductas inadecuadas. El criterio de actuación se elige gracias a una serie de conocimientos y formación. Se considera afirmativa la verificación de la hipótesis: La presencia de un adecuado perfil del profesorado afectará positivamente en el control del aula ante la aparición de conductas disruptivas.

A continuación, se añade una serie de *recomendaciones* atendiendo a todos los aspectos que se han tratado, con la intención de poder aportar algún consejo a todos los docentes (presentes y futuros), para actuar ante la presencia de las conductas disruptivas en sus aulas.

El docente tiene que ser autocrítico y reflexionar sobre sus expectativas y motivación como profesional de la docencia, así como en su estilo docente. La investigación sugiere que se muestre en todo momento como una persona respetuosa, justa e igualitaria ante todo tipo de personas. Ser firme y claro en su forma de actuar, y manifestar su intolerancia hacia las

agresiones (verbales y físicas), así como las humillaciones y faltas de respeto. Procurar no centrar su atención en un único alumno/a por su comportamiento para evitar el descontrol del resto de alumnos. Buscar una relación personal y de confianza con el alumnado para dialogar y reflexionar sobre decisiones que se tomen en conjunto. Un acuerdo conjunto de los docentes para actuar de igual manera ante estas actitudes y acudir al Equipo de Orientación si se considera necesario, resultará más efectivo.

Informar a las familias cuando algún estudiante muestra conductas fuera de lo habitual. Lo más adecuado es a través de la entrevista. Tratar el tema de una forma delicada que le pueda dar indicaciones sobre la posible actitud que van a tomar. Gracias a la entrevista, el docente sabe cómo actuar y si sus decisiones serán reforzadas o no, fuera del aula. A pesar de una actitud negativa de los familiares, darles la posibilidad de formar parte en la toma de decisiones aportando posibles soluciones para concluir la entrevista de la forma más agradable posible.

El mejor remedio que se puede poner en práctica es la prevención. Para ello se requiere de una excelente programación y preparación de las actividades. En este punto, se necesita atender a la disposición del mobiliario para que se permita lograr un mayor rendimiento de los estudiantes en función de la tarea que se esté llevando a cabo. No se deben olvidar los refuerzos positivos cuando sean merecidos.

Cuando un docente se encuentre con un alumno/a difícil de controlar, debe mantener ante todo la calma, actuar de forma fría pero mostrando en todo momento la posibilidad de establecer un diálogo que acerque a un periodo de reflexión.

El trato con el alumnado debe ser cordial, cercano y afectivo, que les permita a los estudiantes mostrarse tal y como son, aportándoles una mayor seguridad en el entorno escolar. El ambiente de clase necesita ser en todo momento agradable y respetuoso.

Las reprimendas, generalmente son más efectivas si se realizan en privado, evitando darles el protagonismo que muchos están buscando. Las llamadas de atención no suelen dar resultados tan efectivos. No obstante, se ha de tener siempre en cuenta la edad de los alumnos/as con los que se está tratando.

Finalmente, el docente puede considerar como aspecto positivo que el alumnado participe en la elaboración de normas que gestionan el aula, así como las sanciones correspondientes en caso de que se incumplan. Se ha de procurar que existan únicamente aquellas que sean

imprescindibles, siendo claras y concretas para una mejor comprensión y un mayor cumplimiento.

Concluida la exposición de las recomendaciones, se señalan a continuación las limitaciones de este trabajo.

La muestra tomada (22 sujetos) es escasa y perteneciente a un mismo centro educativo, por lo que las conclusiones no pueden extrapolarse a otros contextos más amplios. Las afirmaciones no presentan una suficiente fiabilidad para poder tenerlas en cuenta en otras investigaciones.

El formato de este trabajo no es el idóneo para poder profundizar en el tema elegido por su limitada extensión. Sin embargo, puede servir como comienzo de futuras investigaciones.

9 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alonso, C.; Avilés, J.M.; Notó, C.; Ruíz, G., Teijeira, E., Uruñuela, P. et al. (2012). Convives.

Disrupción en las aulas, volumen 2. Recuperado el 14 de marzo en

http://convivenciaenlaescuela.es/wp-content/uploads/2013/06/Revista-CONVIVES-N_2-diciembre-2012.pdf

Fernández, I. (2006). Estilo docente. En Ministerio de Educación y Ciencia (Ed.), *La disrupción en las aulas: problemas y soluciones* (pp.157-171). Madrid: Edigráficos S.A.

Marchena, R. (2009). *El aula por dentro*. Madrid: Wolters Kluwer España.

Vaello Orts, J. (2007). *Cómo dar clase a los que no quieren*. Madrid: Santillana.

Vaello Orts, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre las "aulas" turbulentas*. Barcelona: Graó.

Uruñuela Nájera, P. *Convivencia y conflictividad en las aulas. Análisis conceptual*. Recuperado el 12 de marzo de 2014 en

http://www.miescuelayelmundo.org/IMG/pdf/Pedro_ponencia_200603.pdf

10 ANEXOS.

ANEXO 1

EL PROFESORADO Y LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA

Alumnado

- ¿Ha presenciado en alguna ocasión conductas disruptivas por parte de algún alumno/a en sus clases?
- _____
- ¿Generalmente han sido producidas por una sola persona o por un grupillo de alumnos/as?
- _____
- Estas actitudes, ¿se han producido mayoritariamente por alumnos o alumnas? ¿En qué porcentaje?
- _____
- ¿Qué tipo de conductas disruptivas ha presenciado?
- _____
- _____
- ¿Qué grado de gravedad considera que tienen esas conductas? Puntúe del 1 al 5, siendo el 1 muy poco grave y el 5 muy grave.
- | | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|
- ¿En qué curso tienen lugar estas actitudes?
- _____

Profesorado

- Profesor / Profesora
- Ante la presencia de estas actitudes disruptivas en sus clases, ¿Qué medidas se han llevado a cabo para solucionarlo?
- _____
- _____
- Cuando tienen lugar estas actitudes, ¿detiene momentáneamente su explicación para tratar la situación que esté teniendo lugar? ¿Prefiere esperar a que finalice la sesión para hablar personalmente con el alumno/a? ¿Por qué?
- _____
- _____
- _____
- ¿Cómo definiría su relación con su alumnado?
- _____
- _____

→ ¿Considera tener una conexión con el resto del profesorado que imparte clase a ese mismo grupo? Esta relación es ¿positiva o negativa?

→ ¿Atiende a todas las conductas disruptivas por igual? En caso de respuesta negativa, ¿Cuáles considera que no requieren una respuesta por parte del profesorado y en cuáles sí?

→ ¿Cómo definiría su papel de profesor dentro del aula? (Aporta los conocimientos, es un guía para que el alumnado los descubra...)

Gestión del aula

→ En cuanto a las normas para el correcto funcionamiento del aula, ¿existe flexibilidad o rigidez en su cumplimiento?

→ ¿En qué porcentaje se divide el papel protagonista el profesor/a y el alumnado durante una sesión?

→ ¿Cuántas actividades diferentes se llevan a cabo en una sesión? ¿Cuáles? (Ej: explicación, lectura, dibujo, reflexión, etc.).

→ ¿Las tareas son iguales para todo el alumnado? ¿varían en función de sus características?

Familia

→ Una vez informada a la familia de la actitud que muestra el estudiante en el aula, ¿Qué implicación educativa muestran? (apoyan las decisiones del profesorado, no se involucran, proponen soluciones...).

Muchas gracias por su colaboración.